



Consejería de Educación,  
Formación y Empleo  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia I  
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD				MODALIDAD		CÓDIGO		
<b>LECTURAS PARA ADOLESCENTES Y BIBLIOTECA ESCOLAR</b>				CURSO		0219		
				<b>SUBMODALIDAD</b>		<b>AMBITO</b>		
				PRESENCIAL		Regional		
<b>Entidad Convocante</b>		CPR de Murcia I						
<b>DIRECTOR/A</b>		SANTIAGO DELGADO MARTÍNEZ						
<b>COORDINADOR/A</b>		AURORA GIL BOHORQUEZ						
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
22/04/2009	28/04/2009	11/05/2009	24/04/2009	28/04/2009	12	1,2	12	30
<b>Días y horario</b>								
28, 29 y 30 de Abril, 4, 5, de Mayo, de 20 a 22 horas, y 11 de Mayo de 19 a 21 horas.								
<b>Lugar de Celebración</b>								
Biblioteca Regional de Murcia								
<b>Destinatarios</b>								
Profesorado con conocimientos de Lengua y Literatura								
<b>Criterios de selección</b>								
1. Profesorado de Lengua y Literatura de Secundaria, Enseñanza Pública y Concertada. 2. Profesorado de Primaria. En ambos casos y según se plantee la necesidad, se efectuará sorteo para determinar las plazas.								
<b>Objetivos</b>								
1. Ofrecer un panorama válido sobre la Literatura Juvenil en España. 2. Ofertar al profesorado un listado de autores con la categoría suficiente como para poder ser ofrecido a los alumnos de Secundaria. 3. Promover pautas de comportamiento referidas a la Literatura Juvenil en el aula de Secundaria. 4. Conocer en persona a algunos autores de este tipo de Literatura, que puede ayudar a formar el hábito lector.								
<b>Contenidos y Ponentes</b>								
28 Abril: Care Santos. Presenta, Clara S. de Tejada. 29 de Abril: Eliacer Cansino. Presenta, Marta Varela. 30 de Abril: Manuel Lara Cantizani. Presenta, Emilia Morote. 4 de Mayo: Raúl Vacas. Presenta, Marta Zafrilla. 5 de Mayo: Agustín Fernández Paz. Presenta, Cristina Sánchez. 11 de Mayo: Mesa redonda, varios ponentes por señalar.								
<b>Organización y Fases</b>								
Sólo se contempla una fase: presencial								
<b>Metodología</b>								
Expositiva y participativa, con coloquio final animado por los presentadores de la actividad								
<b>Criterios y Procedimiento de Evaluación</b>								
Para la superación de la actividad y obtener la certificación y reconocimiento correspondiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de Junio de 2005 por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario: 1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales. La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR una vez emitidos los certificados de la misma quedando abierto un plazo de cinco días naturales para posibles alegaciones.								